

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-007/2023

ACTORA: BERTHA GUILLERMINA

PEREZ HERNANDEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: DANIEL

LÓPEZ MARTÍNEZ Y OTROS

MAGISTRADA INSTRUCTORA: GLORIA

ESPARZA RODARTE

Guadalupe, Zacatecas, diecisiete de enero de dos mil veinticuatro.

VISTO el escrito signado por la actora, dentro del expediente citado al rubro; recibido en oficialía de partes de este Órgano Jurisdiccional el dieciséis de enero de la anualidad que transcurre. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 fracción IX del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, SE ACUERDA:

ÚNICO. Téngase por recibido el escrito y sus anexos, y se ordena agregar en autos del expediente para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese como corresponda.

Así lo acordó y firma la magistrada **Gloria Esparza Rodarte**, asistida por la Coordinadora de Ponencia **Vania Arlette Vaquera Torres**, con quien actúa y-da fe.



TRIJEZ
TRIBURAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEEL RISTADO DE ZACATYANDO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-007/2023

ACTORA: BERTHA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: DANI

DANIEL LÓPEZ

00

MARTÍNEZ Y OTROS

PONENTE:

GLORIA

ESPARZA

RODARTE

MAGISTRADA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Guadalupe, Zacatecas, diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento al Acuerdo de Recepción de Documentos del día de la fecha, signado por la Magistrada Gloria Esparza Rodarte, Instructora en el presente asunto, siendo las quince horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito actuario lo notifico, a las partes y demás interesados; mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención, constante en una foja. DOY FE.

ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. LUIS JULIAN RUEDA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTRICA
DEL ESTADO DE ZACATE

😭 TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS 🗳